

ANEXO 2

DOCUMENTOS DE RESPALDO AÑO LECTIVO 2022 – 2023

Con la finalidad de verificar la veracidad de la información consignada en el formulario de becas, los representantes legales deberán adjuntar al formulario de aplicación a becas los siguientes documentos de respaldo según corresponda. Es absolutamente necesario integrar esta información, pues las solicitudes incompletas sin justificativos de respaldo no serán tomadas en cuenta.

a) Requisitos obligatorios para todos los casos:

1. Formulario de solicitud de beca;
2. Carta de motivación;
3. Reporte de calificaciones del primer quimestre del año lectivo 2021 – 2022;
4. Certificado de no adeudar pensiones en la institución otorgado por el Departamento de Contabilidad de la UEEP;
5. Factura del servicio de energía eléctrica;
6. Cédula del representante o de los representantes.

b) Requisitos para padres en relación laboral dependiente:

1. Certificados de trabajo en los que se indique el cargo y el tiempo laborado;
2. Mecanizado del IESS;
3. Copia de los 6 últimos roles de pago (sueldo, comisiones, horas extras, otros).

c) Requisitos para padres con trabajo independiente y RUC:

1. Copia del RUC;
2. Última declaración del Impuesto a la Renta;
3. Seis últimas declaraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

d) Requisitos para padres con trabajo independiente con RISE:

1. Copia del RUC (categoría RISE);
2. Detalle de los ingresos y gastos de los últimos seis meses de su actividad económica.

e) Requisitos para padres con otra actividad económica

1. Documento justificativo de otra actividad económica de sustento;
2. Certificado de no afiliación al IESS.

f) Requisitos sobre vivienda y vehículos:

1. Certificado del Registro de la Propiedad sobre posesión de bienes inmuebles (si aplica);
2. Pago del impuesto predial (si aplica);
3. Copia del contrato de arrendamiento legalizado (si aplica);
4. Copia de matrículas de autos (si aplica).

g) Requisitos sobre cuentas bancarias

1. Certificados bancarios sobre posesión de cuentas corrientes y de ahorros;
2. Tabla de amortización de préstamos con instituciones bancarias (si aplica).
3. Estados de cuenta de los últimos seis meses de tarjetas de crédito.

h) Requisitos sobre el status civil de los padres



1. Certificado del Juzgado o acta de mediación correspondiente sobre la pensión de alimentos mensual que percibe en caso de padres divorciados (si aplica).

Nota importante:

Es **obligatorio** adjuntar al formulario los requisitos constantes en el literal **a)**.

La institución se reserva el derecho de verificar de manera directa con las instituciones emisoras de la documentación o a través de entrevista al padre de familia, la veracidad de la información.

La mayoría de documentos se pueden obtener a través los portales web de las instituciones correspondientes.

Las solicitudes de beca que no contengan la información de respaldo requerida, serán tomadas como incompletas y descartadas.

